

Escuela Preparatoria Ridgeview
Manual del estudiante
2016-2017



Entusiasta
Orgullosa
Comprometido
Personal

Este manual ha sido creado en coordinación con normas adoptadas por el Consejo Escolar de Redmond. La intención de los contenidos de este manual es ser una guía general para los estudiantes y sus familias y resaltar ítems que son específicos para la creación y mantenimiento de una cultura saludable de aprendizaje en la Escuela preparatoria Ridgeview. Este documento no contiene una lista exhaustiva de lo que sí y que no se debe hacer y está subordinado al manual de “Derechos y Responsabilidades del Estudiante” adoptado por el Consejo Escolar de Redmond.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Expectativas y procedimientos en el campus	Páginas 5-8
Asistencia	5
Salida temprano/llegada tarde/períodos libres	6
Mensajes y Visitas	6
Privilegios fuera del campus	6
Áreas del Gimnasio/Auditorio	6
Expectativas durante el almuerzo	7
Estacionamiento para estudiantes	7
Remedios en la escuela	7
Multas y Aranceles	8
Pases para los pasillos	8
Academia	Páginas 9-10
Responsabilidad académica	9
Código de Honor/Engaños	9
Sitio de Internet de la escuela y Comunicaciones	9
Sistema de información sobre el estudiante (ParentVUE/StudentVUE)	10
Normas para el cambio del horario	10
Excepciones al programa	10
Asistentes de los maestros o de la oficina (TAs)	10
Centro para la Universidad y Carreras/Naviance	11
Comportamiento del estudiante y disciplina	Páginas 12-19
Información sobre las normas disciplinarias	12
Proceso legal	12
Código de vestimenta para los estudiantes	13
Acceso a los estudiantes y a su propiedad	13
Roperos	14
Comportamientos resultantes en acciones disciplinarias	14

Consecuencias por mal comportamiento	19
Seguridad y Apoyo para el estudiante	Páginas 20-22
Un campus Seguro y Protegido	20
Text-A-Tip	21
Liberación de información pública	21
Distribución de Materiales	21
Propiedad Privada en la escuela	22
RVHS Cámaras de Seguridad	22
Equipo de Apoyo al Estudiante (SST)	22
Sala de Salud y Clínica de Salud con base en la escuela	22
Atletismo y Actividades	Páginas 23-25
Atletismo	23
Asociación del Cuerpo Estudiantil (ASB)	24

EXPECTATIVAS EN EL CAMPUS Y PROCEDIMIENTOS

ASISTENCIA

Janet Bojanowski, Oficina de Asistencia (541) 504-3605

Excelente asistencia a la escuela está ligada directamente con el éxito académico. En Ridgeview, tenemos altas expectativas de asistencia e intervenciones para aquellos alumnos que demuestran pobre asistencia. La ley de Oregón de asistencia obligatoria requiere que todos los niños entre las edades de 7 y 18 años de edad son obligados a asistir a la escuela. Los padres están obligados a mantener la asistencia continuada de su niño y puede tener que enfrentar consecuencias, incluyendo citaciones y multas y fallan en cumplirla. Se envían avisos a aquellos estudiantes que tienen un índice de asistencia menor que el 90% o que exhiben patrones de asistencia mediocre.

Los estudiantes y los padres son responsables de comunicarse enseguida con la Oficina de Asistencia acerca de cualquier inasistencia. Nuestro sistema automático notifica a los padres dos veces al día (AM y PM) de todas las inasistencia a menos que sean pre arregladas o hasta que se justifiquen. Se espera que los padres de todos los estudiantes de 18 años o mayores se ocupen de las inasistencias y no pueden autorizarse a sí mismos para abandonar la escuela sin el conocimiento de los padres. Los estudiantes que se enferman deben consultar con la enfermera antes de retirarse de la escuela.

Inasistencias injustificadas: Si una inasistencia no es justificada por uno de los padres dentro de los tres días, se convierte en Injustificada en forma permanente y es derivada a Dirección de los Estudiantes. Los estudiantes pueden recibir consecuencias disciplinarias por todas sus inasistencias injustificadas, y puede que no se les permita recuperar trabajos por las inasistencias injustificadas. Los estudiantes también pueden perder créditos de participación en clase, impactando sus calificaciones más aún.

Inasistencias justificadas: éstas son generalmente relacionadas con enfermedades o citas. Los padres deben llamar a la Oficina de Asistencia o enviar una nota con el estudiante; enfermedades que duren más de 3 días requieren una nota del médico. Los estudiantes regresando de inasistencias justificadas tendrán la misma cantidad de días para recuperar los trabajos perdidos. Los pedidos de tareas se tomarán al segundo día consecutivo de ausencia del estudiante. La escuela tiene la prerrogativa de ejercer su autoridad para justificar (o no) una inasistencia.

Inasistencia pre arregladas: Se alienta a los padres a notificar a la Oficina de Asistencia las inasistencias planificadas. Los estudiantes deben comunicarse con sus maestros sobre posibles inasistencias.

Permiso para retirarse: Se les pide a los padres que manden una nota con su estudiante al comienzo del día si piensan retirar de la escuela a su estudiante durante el día. Los estudiantes deben entregar la nota a la Oficina de Asistencia y se les entregará un Talón de Permiso (Release Slip). Si no piden la autorización de retiro resultará en una inasistencia injustificada un derivación a la Dirección de los Estudiantes. Los estudiantes deben presentarse en Asistencia si regresan el mismo día.

Inasistencia extendida: La ley del estado requiere que las escuelas deben dar de baja de la inscripción a cualquier estudiante que ha estado ausente por diez días consecutivos. El estudiante debe volver a inscribirse cuando regrese. En casos de enfermedades largas o lesiones se les pide a los padres que se comuniquen con la Oficina del Consejero para hablar sobre las opciones.

Se requiere prueba de asistencia para los alumnos que deseen obtener su Permiso o Licencia de Oregón para conducir.

SALIDA TEMPRANO / LLEGADA TARDE / PERÍODOS LIBRES

A los alumnos de 11mo grado (juniors) y de 12vo grado (seniors) se les puede permitir tener un período libre ya sea al comienzo de la jornada escolar o al final. Cuando un estudiante no tiene programada una clase en su horario deben estar fuera del campus o en el área designada para ellos por la Dirección de los Estudiantes. A los estudiantes que sean molestos o que se hallen en áreas no designadas se les pedirá que permanezcan fuera del campus durante los períodos libres.

MENSAJES Y VISITAS

Se aceptarán mensajes para los estudiantes solamente los que sean de parte de los padres o tutor legal. Los estudiantes recibirán el aviso de que tienen un mensaje en la oficina y podrán recoger su mensaje solamente entre los períodos de clase. Ningún mensaje será entregado después de las 2:00. Los estudiantes pueden tener acceso al teléfono para estudiantes en nuestra oficina principal con permiso de la Asistente Administrativa de la Oficina Principal (Carmen Patrick).

La seguridad de nuestros alumnos es la prioridad máxima en Ridgeview. Excepto por raras circunstancias autorizadas, los invitados de los alumnos no tienen permitido estar en Ridgeview; los invitados deben obtener un permiso expedido por el Director. Los invitados adultos pueden visitar el campus con permiso de un administrativo. Todos los visitantes deben presentarse en la oficina principal a su llegada, usar la identificación de visitante y anotar su salida antes de dejar el edificio. Estas expectativas incluyen a los padres que deseen visitar a sus estudiantes en las aulas.

PRIVILEGIOS FUERA DEL CAMPUS

Los alumnos de 10^{mo}, 11^{mo} y 12^{mo} grados pueden abandonar el campus durante los 35 minutos del almuerzo; los alumnos de 9^{no} deben permanecer en el campus durante el almuerzo (aunque tengan licencia para conducir). Los estudiantes que abandonen el campus sin permiso serán

derivados a la Dirección de los Estudiantes. Los estudiantes que se retiren del campus durante el almuerzo son responsables para llegar de vuelta a horario al 4to período. Llegadas tarde persistentes pueden resultar en la pérdida de los privilegios fuera del campus.

ÁREAS DEL GIMNASIO Y DEL AUDITORIO

No están permitidos ni alimentos ni bebidas en el auditorio. En el gimnasio se permite solo agua durante la jornada escolar.

EXPECTATIVAS DURANTE EL ALMUERZO

Los padres pueden depositar dinero en la cuenta del estudiante a través de Servicios de Nutrición. Las solicitudes para almuerzos gratuitos o a precios reducidos son aceptadas en cualquier momento; visite la Oficina de Atletismo o el sitio de internet de Servicios de Nutrición. Se espera que los estudiantes paguen su almuerzo y no tienen permitido “cargar” el almuerzo.

Se espera que los estudiantes de 9^{no} grado permanezcan en el campus durante el almuerzo; los estudiantes de 10^{mo}, 11^{mo} y 12^{mo} tienen campus abierto pero deben regresar a horario para el 4to período.

Durante el almuerzo los estudiantes pueden comer en las áreas no alfombradas: esto incluye el área común (Commons), los pasillos enfrente a la Consejería y a la Oficina de Entrada, áreas con piso de baldosas y en las banquetas que rodean al edificio. Las alas Académicas, el Centro para la Universidad y Carreras y los “pods” están cerrados durante el almuerzo a menos que los estudiantes están trabajando con un maestro. Se espera que los estudiantes boten toda la basura adecuadamente, y nunca dejar los desperdicios. Todas las dependencias de Educación Física (excepto el gimnasio de arriba) y la cancha de fútbol varsity están cerradas durante el almuerzo. Los estudiantes deben estar fuera del aparcamiento durante el almuerzo.

ESTACIONAMIENTO PARA LOS ESTUDIANTES

Para aparcar en el campus los estudiantes deben comprar el permiso de estacionamiento a través de la Dirección de los Estudiantes (Student Management) Los estudiantes no pueden estacionar en las áreas reservadas para el personal (staff) o visitantes. Los vehículos de los estudiantes que no tengan el permiso adecuado para estacionar puede que sean multados; estacionamiento ilegal en los espacios para personas con discapacidades o en los carriles para vehículos de incendio pueden resultar en citaciones de la policía. Los estudiantes que corran o que se comporten de cualquier otra forma peligrosa en el campus pueden perder sus privilegios de aparcamiento.

REMEDIOS EN LA ESCUELA

Todos los remedios con o sin receta deben ser presentados en la Sala de Salud por uno de los padres a la enfermera de la escuela (Donna Gilmore). Todos los remedios deben estar en su

recipiente original que indique el nombre del estudiante y la dosis. Para más información sobre la Sala de Salud por favor vea la página 20 o contacte a la enfermera de la escuela Donna Gilmore.

MULTAS Y ARANCELES

Obligaciones financieras surgen cuando los materiales o equipamiento de la escuela no son devueltos o están dañados, o cuando se emiten citaciones por violaciones de aparcamiento. Se los hará responsables a los estudiantes por daño o pérdida de libros, materiales de computación, equipamiento de atletismo, roperos u otro tipo de propiedad. Los estudiantes que deben multas o no han pagado sus aranceles pueden ser excluidos de co-curriculares y otros eventos.

PASES PARA LOS PASILLOS

Los maestros tendrán dos pases que pueden entregar a sus estudiantes de acuerdo a su criterio. Los estudiantes que anden por los pasillos sin el pase pueden ser sujetos a consecuencias disciplinarias. Los estudiantes no pueden andar en los pasillos durante los primeros y últimos diez minutos de cualquier período de clase.

ACADÉMICA

RESPONSABILIDAD ACADÉMICA

Los estudiantes tienen la principal responsabilidad por su éxito académico. Se espera que los estudiantes se comuniquen con sus maestros regularmente, estén en conocimiento de sus estatus en clase y de su progreso hacia la graduación. Los estudiantes pueden solicitar una copia del registro de sus notas (transcript) a su consejero en cualquier momento. En la escuela preparatoria se espera que los alumnos inicien la comunicación y que se desenvuelvan por sí mismos con respecto a su experiencia educativa.

CÓDIGO DE HONOR/ENGAÑO

Con el énfasis de Ridgeview en excelencia y éxito académico, algunos estudiantes creen (erróneamente) que engañar en trabajos o pruebas es aceptable. El engaño se presenta de diferentes formas incluyendo (pero no limitado a) copiar el trabajo de otro estudiante, obtener respuestas de fuentes electrónicas, colaborar con compañeros en trabajos que son personales y muchos otros ejemplos. **Engañar es inaceptable y la Escuela Preparatoria Ridgeview no tolera** cualquier forma de deshonestidad académica, no importa cuán alta o baja haya sido la participación en la ofensa.

A menudo los estudiante no creen que la acción que realizaron es engaño. El **Código de Honor de Ridgeview** existe para educar a los estudiantes sobre sus responsabilidades como estudiante y para fomentar una cultura donde la honestidad académica es esperada en todo momento

Los estudiantes que violen el Código de Honor de Ridgeview pueden enfrentarse con consecuencias disciplinarias de acuerdo a la gravedad de la infracción.

SITIOS DE INTERNET DE LA ESCUELA Y COMUNICACIONES

Página web de la escuela: <http://rvhs.redmond.k12.or.us/>

ParentVUE/StudentVUE: https://sis.hdesd.org/login_PXP.aspx

RVHS Facebook Page: <https://www.facebook.com/RidgeviewHighSchool>

Página web del distrito: <http://www.redmond.k12.or.us/>

Servicios de Nutrición: <http://www.redmond.k12.or.us/departments/nutrition/>

Departamento de Transporte: <http://www.redmond.k12.or.us/departments/transportation/>

Se alienta a los padres y a los estudiantes a que entren a estos sitios con frecuencia para estar informados al día.

SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE (ParentVUE y StudentVUE)

Se alienta a los padres y a los estudiantes que entren regularmente a SYNERGY, nuestro sistema de información en línea sobre los estudiantes. En este sitio los padres pueden actualizar sus domicilios e cualquier otra información de contacto, ver el progreso en las clases, ver la asistencia y enviar correos a los maestros directamente. Los estudiantes pueden acceder a información específica sobre los cursos tales como vencimientos, trabajos y calificaciones. Los padres y estudiantes pueden acceder a SYNERGY en la escuela si no tienen acceso a una computadora en su casa.

Por favor comuníquese con el Departamento de Consejería para acceder a su cuenta personal de SYNERGY.

NORMAS PARA EL CAMBIO DE HORARIO

Los horarios de los estudiantes se arman de acuerdo a datos de pronóstico y cursos requeridos para la graduación. Nuestro horario general (master schedule) no da lugar a grandes cambios una vez que el horario ha sido finalizado. Se espera que los estudiantes cumplan con el horario que se les ha establecido. Cambios en el horario para cambiar el orden de las clases, cambiar maestros o para elegir otra electiva distinta a la asignada no se tendrán en consideración. Los cambios en el horario a considerar serán si existe algún error en el horario. Los errores incluyen: dos mismos cursos en un trimestre; un período libre en el medio del día; falta de una clase básica o una ubicación equivocada. Las planillas de pedido para cambios en el horario están disponibles en la Oficina de Consejería.

EXCEPCIONES AL PROGRAMA

Los padres pueden solicitar que su estudiante sea eximido de aprender una actividad o unidad académica por razones religiosas u otras razones consideradas razonables por el distrito. Se le ofrecerá una actividad alternativa por créditos. Todos esos pedidos deben ser dirigidos al Director por escrito.

ASISTENTE DEL MAESTRO O DE LA OFICINA (TA'S)

Los estudiantes que sirvan como asistentes deben usar la insignia con su nombre con el cordón (lanyards). Se espera que los asistentes completen su tarea sin interrumpir las aulas y deben mantenerse en el(las) área(s) designadas por su supervisor adulto.

CENTRO PARA LA UNIVERSIDAD Y CARRERAS/NAVIANCE

El Centro para la Universidad y Carreras provee recursos que incita a los estudiantes a comenzar a planificar en forma consciente e informada una toma de decisión acerca de sus futuros. Provee oportunidades a todos los estudiantes para prepararse para la vida después de la graduación.

La Escuela preparatoria Ridgeview usa el sistema Naviance para integrar el establecimiento de metas, planificación académica y pasos a realizar en la experiencia de la preparatoria de cada estudiante. Los estudiantes de todos los niveles de grado colaboran con sus maestros, consejeros y el Centro para la Universidad y Carreras. Esta colaboración se delinea en cada plan individual Naviance del estudiante para asegurar que saquen el mejor provecho de su experiencia en la preparatoria y establecidos para tener éxito después de la preparatoria.

El Centro para la Universidad y Carreras facilita:

- ASPIRE Tutoría para todos los estudiantes
- Recorridos y visitas a universidades
- Pruebas ACT y SAT
- ASVAB/Planificación para la carrera militar
- Becas para la universidad
- Ayuda financiera/apoyo de FAFSA
- Apoyo Naviance

COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE Y DISCIPLINA

INFORMACIÓN SOBRE LAS NORMAS DISCIPLINARIAS

Las prácticas de nuestra dirección para el estudiante reflejan las siguientes fundamentales creencias:

- Los estudiantes merecen un ambiente de aprendizaje que sea seguro y ordenado.
- Los estudiantes merecen expectativas claras y recordatorios cuando es apropiado.
- Los oficiales de la escuela tienen el derecho y la responsabilidad de hacer cumplir las expectativas a través de razonables consecuencias.

Los directivos de la escuela tienen el derecho de agregar, borrar o modificar las expectativas para los estudiantes y las normas de la escuela como las circunstancias así lo demanden. El distrito y los directivos de la escuela tienen autoridad sobre los estudiantes en la escuela y en cualquier otro evento relacionado con la escuela sin importar la ubicación y hora de la actividad. Esto incluye pero no está limitado a: transporte en un bus del distrito u otro en servicio (chartered bus), paseos escolares, eventos deportivos y almuerzos fuera del campus. Las expectativas para los estudiantes se aplican en todas estas circunstancias y los directivos de la escuela tienen el derecho de imponer acciones disciplinarias por incidentes en esas circunstancias. Los directivos de la escuela puede aplicar acciones disciplinarias relacionadas a la escuela por incidentes que ocurren en la comunidad si el comienzo del conflicto comenzó en la escuela o si la jornada escolar fue impactada por dicho incidente.

PROCESO LEGAL

Cuando ocurre un incidente disciplinario, los directivos de la escuela harán todos los esfuerzos posibles para recoger información sobre los hechos de todas las partes involucradas. Los directivos de la escuela tomarán decisiones con respecto a una razonable acción disciplinaria que refleje nuestra filosofía de mantener un ambiente seguro y ordenado.

Si cualquier padre/madre/tutor legal siente que su estudiante no ha recibido un tratamiento justo de acuerdo a nuestras normas de disciplina, se puede seguir el siguiente proceso: 1) Padre/madre/tutor legal puede solicitar una junta con el miembro del personal involucrado; 2) si no se resuelve el padre/madre/tutor legal solicitará una junta con el director; 3) si todavía no se resolvió el padre/madre/tutor legal puede contactar la oficina de nuestro distrito y seguir el procedimiento para quejas.

Si cualquier estudiante siente que no ha recibido un tratamiento justo de acuerdo a nuestras normas de disciplina, se puede seguir el siguiente proceso: 1) El estudiante puede solicitar una junta con el miembro del personal involucrado; 2) si no se resuelve, el estudiante solicitará una junta con el director; 3) si todavía no se resolvió el director programará una conferencia con la participación del padre/madre/tutor legal, estudiante y las partes de importancia.

CÓDIGO DE VESTIMENTA PARA LOS ESTUDIANTES

La responsabilidad por la vestimenta y arreglo personal corre principalmente por cuenta de los estudiantes y sus padres. Así y todo el distrito espera que los estudiantes se vistan y se arreglen de manera de cumplir con los estándares que aseguran que las condiciones siguientes no van a presentarse:

1. Interrupción u obstrucción del ambiente de aprendizaje en la escuela;
2. Peligro para la salud y/o seguridad del estudiante protagonista o de otros estudiantes.

Por lo tanto los siguientes ítems no son permitidos en Ridgeview:

- Vestimenta o accesorios con puntas o que sean peligrosos
- Vestimenta o accesorios que expongan mensajes relacionados con drogas, bebidas alcohólicas, con pandillas o palabras y/o imágenes obscenas y profanas; esto incluye mensajes directos o sugeridos
- Vestimenta que expone la ropa interior
- Vestimenta que muestre con exceso partes del cuerpo (tops tubo, blusas/vestidos sin tirantes, camisas, blusas u otro tipo de vestimenta que exponga el nacimiento de los senos y/o el estómago, shorts o faldas con dobladillos arriba de las puntas de los dedos).

Por seguridad el calzado debe ser usado en todo momento.

Si un miembro del personal concluye que la vestimenta de un estudiante viola nuestras expectativas, se le pedirá al estudiante que se cambie de ropa. Los padres serán notificados si la violación a las normas de vestimenta se convierten en un patrón de desobediencia.

Si se le pide a un estudiante que se saque un ítem o que se cambie y se niega, el estudiante puede ser suspendido por el resto del día.

ACCESO A LOS ESTUDIANTES Y A SU PROPIEDAD

Agentes policiales, incluyendo los Oficiales de Recursos Escolares (SRO por sus siglas en inglés), pueden tener motivo para conversar con los estudiantes mientras están en la escuela o durante actividades co-curriculares. Los directivos de la escuela seguirán el protocolo del distrito con respecto a la notificación a los padres cuando agentes policiales en cumplimiento de la ley u otra agencia (Departamento de Servicios Sociales, Ministerio del Menor, etc.) solicite hablar con el estudiante.

Los directivos de la escuela pueden revisar la propiedad personal del estudiante (vehículo, vestimenta, mochila, etc.) cuando existe una razonable sospecha de que la propiedad del estudiante puede contener algún ítem que es peligroso, ilegal o que viola el código de conducta del estudiante. Los roperos son propiedad de la escuela y pueden ser revisados bajo una sospecha razonable. El distrito se reserva el derecho a inspecciones aleatorias de las instalaciones escolares tales como los roperos sin previo aviso. El distrito tiene el derecho de solicitar

inspecciones aleatorias de las instalaciones por parte de los agentes para el cumplimiento de la ley, incluyendo unidades caninas para la detección de drogas.

ROPEROS/VESTUARIOS

Los roperos están disponibles tanto para uso académico como para atletismo. Los roperos para uso académico se disponen automáticamente para los alumnos de 9no grado y están disponibles, por pedido, para los estudiantes de 10mo a 12vo grado inclusive. Para solicitar un ropero, por favor ver a Dru Carpenter en la Oficina de los Consejeros. Los roperos para atletismo se encuentran en los vestuarios para mujeres y hombres y son para uso exclusivo durante las clases de Educación Física.

Los vestuarios no están a disposición de los estudiantes cuando estos no están en clase de Educación física. Los vestuarios para los Equipos no están a disposición de estudiantes que no sean integrantes del equipo.

Tenga en cuenta que los roperos son propiedad de la escuela y pueden ser inspeccionados en base a una sospecha razonable. El distrito se reserva el derecho a inspecciones aleatorias de las instalaciones escolares tales como los roperos sin previo aviso.

COMPORTAMIENTOS QUE RESULTAN EN ACCIONES DISCIPLINARIAS

Interrupción en el aula/desobediencia

Se espera que los estudiantes controlen su comportamiento y que el mismo no interfiera con el ambiente de aprendizaje. Se espera que los maestros se comuniquen directamente con los padres si el comportamiento de su estudiante es perturbador o muestra desobediencia. Si esto se convierte en una acción reiterativa el estudiante puede ser derivado a la Dirección del Estudiante. En circunstancias cuando el comportamiento del estudiante demuestra profunda desobediencia y desorden, el estudiante podrá ser retirado del aula.

Llegadas tarde

Las llegadas tarde (tardy) perturban el ambiente de aprendizaje. Se pondrá en práctica el siguiente procedimiento para los estudiantes que tengan múltiples llegadas tarde:

1^{ra}, 2^{da} llegada tarde: El maestro ofrecerá una advertencia y/o consecuencias en el aula.

3^{ra} llegada tarde: El maestro notificará a los padres/tutor legal de las llegadas tarde indicando que más llegadas tarde pueden derivar al alumno a la Dirección del Estudiante.

4^{ta} y siguientes: El maestro derivará al estudiante a la Dirección del Estudiante. Consecuencias típicas por múltiples llegadas tarde pueden resultar en detención durante el almuerzo y/o detención después de la jornada escolar.

La Dirección del Estudiante también puede disciplinar a los estudiantes que desarrollaron un patrón de llegadas tarde a través de múltiples períodos.

Juegos bruscos o comportamiento peligroso

Se espera que los estudiantes mantengan sus manos y pies en su lugar durante la jornada escolar. Se espera que los estudiantes sean respetuosos de la seguridad y espacio personal de otros cuando abren sus roperos y se desplazan hacia arriba y abajo por las escaleras.

Infracciones desde el balcón

Si un estudiante es responsable por arrojar cualquier ítem (intencionada o accidentalmente) desde el segundo piso al primero, o vice versa, él/ella será suspendido fuera de la escuela por lo menos durante un día.

Deshonestidad académica (engañar)

El Código de Honor de Ridgeview define deshonestidad académica (engaño) y se espera que los estudiantes cumplan con este Código de Honor. Los estudiantes que se encuentren involucrados en engaño, falsificación o plagio pueden recibir consecuencias a nivel del aula de acuerdo a la decisión del maestro y/o ser derivados a la Dirección del Estudiante para consecuencias disciplinarias.

Ítems peligrosos o perturbadores

Cualquier ítem que interfiera potencialmente con el aprendizaje o con mantener el ambiente en orden no está permitido en la escuela. Tales ítems incluyen, pero no están limitados a: pistolas de agua, productores de ruidos, serpentinas gelatinosas en aerosol (silly string), fósforos, encendedores, señaladores laser. Miembros del personal pueden confiscar tales ítems y se le pedirá a los padres que vayan a retirarlos a la oficina de la escuela. Se pide que los estudiantes sean respetuosos cuando usen colonia u otros artículos con perfume en la escuela.

Uso inadecuado de la tecnología de la escuela

Se requiere que los estudiantes entreguen un Acuerdo del Uso de electrónicos antes de acceder a la tecnología de la escuela. Se espera que los estudiantes mantengan la información de su clave en forma privada. El usuario que “registró su ingreso” (“signed in”) es el responsable de toda actividad en el aparato en uso. Si algún estudiante usa la tecnología incorrectamente, incluyendo vandalismo, robo de identidad, daño de los sistemas o acceso inapropiado a sitios, el estudiante puede perder los privilegios de acceso a la tecnología del distrito, y podría ser sujeto a acciones disciplinarias. Vandalismo o mal uso que resulte en daños resultará en el pago de una multa por parte del estudiante.

Activar una falsa alarma

La activación de una alarma de incendio, 911, u otra alarma de seguridad o protocolo de respuesta, resultará en acciones disciplinarias y derivación a los agentes de seguridad.

Uso inapropiado de patinetas, bicicletas o monopatines

Se espera que los estudiantes aseguren con candado estos ítems a las parrillas para bicicletas situadas a la entrada al edificio si no pueden ser alojados en los roperos. Se espera que los alumnos acarreen (no anden) en las patinetas, etc. hasta que estén seguros fuera del área de aparcamiento. No se puede andar en patinetas y otros ítems dentro del edificio, los mismos deben permanecer en el ropero o ser dejados en la Oficina de Entrada (Main Office). Los estudiantes pueden ser citados por los agentes de seguridad si andan en las áreas con cartel de prohibidas dentro del campus.

Uso inapropiado de instrumentos electrónicos

Cámaras: Los estudiantes no pueden sacar fotos o filmar videos en la escuela (ya sea por medio de cámara o teléfono) a menos que sea parte de una clase o de una actividad de la escuela tal como “Raven’s Report”.

Teléfonos: Los estudiantes pueden acceder a sus teléfonos durante sus ratos fuera de clase. Esto incluye antes de la jornada escolar, después de la jornada escolar, momentos de pase (passing times) y el almuerzo.

Los teléfonos no se pueden poner en funcionamiento durante el tiempo de clase a menos que el maestro lo autorice. Se espera que los teléfonos estén apagados y guardados durante el tiempo de clase. Los maestros decidirán sobre el protocolo a seguir en sus aulas si los teléfonos deben ser usados como parte de la instrucción.

Al estudiante que viole las expectativas sobre el uso del teléfono, le pueden llegar a suceder alguna de las siguientes consecuencias:

- o El maestro le pedirá al estudiante que apague su teléfono (power down) y se lo entregue al maestro.
- o El maestro entregará el teléfono a la Oficina de dirección del Estudiante donde será identificado con el nombre del estudiante y guardado en un lugar con llave.
- o El padre/.madre/tutor legal deberá ir a retirar el teléfono.
Negación a cumplir con estas expectativas resultarán en suspensión fuera de la escuela.

Uso inapropiado de lenguaje

Se espera que los estudiantes usen lenguaje apropiado dentro de la escuela. Maldecir, usar lenguaje o gestos obscenos o profanos resultará en una acción disciplinaria. Lenguaje inapropiado dirigido a alguien del personal resultará en suspensión fuera de la escuela.

Demostraciones de afecto inapropiadas

Demostraciones íntimas de afecto entre los estudiantes no son consideradas apropiadas dentro de la escuela. Se espera que los alumnos interactúen entre sí de manera que no ofenda y respete la privacidad de los otros. Es aceptable que los alumnos se tomen de las manos y se abracen brevemente. Comportamiento no aceptado incluye interminables abrazos, besos y tocar a otros en áreas típicamente consideradas privadas.

Robo

Robo o posesión (incluyendo el recibir) propiedad robada lo más probable es que resulte en suspensión o derivación a los agentes de seguridad.

Vandalismo

Se espera que los estudiantes traten a nuestro edificio y su equipamiento con respeto. Cualquier acto de vandalismo (incluyendo escribir en los escritorios, paredes o en otra propiedad de la escuela) resultará en suspensión fuera de la escuela. Esto también incluye el vandalismo de aparatos tecnológicos de la escuela y vandalismo a propósito sobre las pertenencias de otros estudiantes. Si un estudiante daña su ropero, él/ella puede perder el privilegio de uso del ropero. Los estudiantes serán económicamente responsables por el vandalismo ocasionado a la propiedad de la escuela, incluyendo la cobertura del costo de las órdenes de trabajo del custodio. Los estudiantes responsables de vandalismo pueden ser derivados a los servicios de seguridad (law enforcement).

Abandono del campus (Truancy)

Se espera que los estudiantes asistan a cada clase a menos que hayan sido excusados por uno de sus padres o tutor legal. Si un estudiante saltea (parte de una clase/día o toda la clase/día), nosotros pensamos que el estudiante “debe” tiempo. Las consecuencias por abandono del campus (truancy) lo más probable es que incluyan detención durante el almuerzo o después de la jornada escolar. Los estudiantes que muestren un patrón de abandono del campus de la escuela pueden ser puestos bajo contrato a través de la dirección del estudiante y los agentes de seguridad pueden también estar involucrados (debido a la ley de obligatoriedad de asistencia a la escuela).

Acoso o matonismo

Ridgeview tiene cero tolerancia por acoso y matonismo—no importa donde ocurra o cuán severa ha sido la ofensa. Todos merecen sentirse seguros en la escuela y se espera que los estudiantes se traten entre ellos respetuosamente y civilizadamente. Se espera que los estudiantes se

abstengan de traer conflictos interpersonales por internet (Facebook, Twitter, Snapchat, etc.) a la escuela; así y todo, tales hechos deben requerir la atención de la Dirección del Estudiante. Incidentes de conducta relacionadas con matonismo, acoso o amenazas resultarán en acciones disciplinarias. Acoso que incluye amenazas directas pueden resultar en una Evaluación de riesgo obligatoria a través de Salud Mental del Condado Deschutes.

Los estudiantes tienen prohibido realizar novatadas o acciones grupales de iniciación. La violación a estas expectativas pueden resultar en suspensión y derivación a los agentes de seguridad si fuera necesario.

Conductas relacionadas con pandillas (Gangs)

Los estudiantes tienen prohibido exhibir símbolos de pandillas, etiquetas, gestos o artículos. Vestimenta o accesorios considerados por los directivos de la escuela o los agentes de seguridad de estar relacionados con pandillas no están permitidos en la escuela. Los estudiantes que estén involucrados en comportamientos relacionados con pandillas están sujetos a suspensiones, recomendación para expulsión y derivación a los agentes de seguridad.

Peleas

Se espera que los estudiantes resuelvan sus conflictos sin altercados físicos. Los adultos están disponibles como recursos para ayudar a los estudiantes con el manejo de conflictos. Si los estudiantes son conscientes de una posible pelea es su obligación denunciarlo a la dirección del Estudiante o a cualquier otro empleado, así pueden ayudar a aminorar la progresión del conflicto. Las siguientes consecuencias son típicas para cualquier incidente que involucre combate mutuo:

Primer incidente: Suspensión de hasta cinco días y derivación a los agentes de seguridad si correspondiera.

Segundo incidente: Suspensión, posible recomendación para expulsión y derivación a los agentes de seguridad si correspondiera

Ataque

Un ataque ocurre cuando un estudiante intenta dañar o pelear con otro estudiante y el otro estudiante trata de evitar la confrontación física o acciona solamente para protegerse a sí mismo/misma.

Primer y subsecuentes incidentes: Suspensión, posible recomendación para expulsión y derivación a los agentes de seguridad si correspondiera

Posesión o el uso de armas

Las armas no están permitidas en el campus. Esto incluye pero no está limitado a: revólveres, explosivos, cuchillos con hoja fija o plegable, mace, tirachinas, accesorios con puntas, armas relacionadas con artes marciales y municiones. En el campus no se permiten ítems que se parezcan a armas. Esto incluye pero no está limitado a: revólveres neumáticos, pistolas de juguete, pistolas para pelotas de pintura, lapicera u otros artículos que parezcan cuchillos, revólveres o explosivos. La consecuencia por llevar un arma dentro del campus, el autobús o en cualquier otro lugar relacionado con la escuela lo más probable es que incluya suspensión y/o recomendación para expulsión.

Posesión, uso o distribución de tabaco

La posesión, uso, o distribución de tabaco u otros productos con nicotina están prohibidos. Esto incluye (pero no está limitado a) cigarrillos, cigarros, tabaco en hoja, productos para dejar de fumar. Mascar tabaco o cigarrillos electrónicos/líquidos o lapiceras vape. Si hubiera una violación, ocurrirán las siguientes consecuencias:

Primera violación: 1 día de suspensión en la escuela que incluirá la oportunidad de investigar los efectos negativos del uso de productos de tabaco y nicotina.

Segunda violación: Cinco días de suspensión y derivación a los agentes de seguridad.

Tercera y subsecuentes violaciones: Cinco días de suspensión, derivación a los agentes de seguridad, y posible recomendación para expulsión.

Posesión, uso o distribución de bebidas alcohólicas, drogas y de sustancias similares.

La posesión, uso, o distribución de bebidas alcohólicas o de cualquier otra sustancia controlada están prohibidos. Esto incluye pero no está limitado a: marihuana, narcóticos, remedios recetados, drogas sintéticas e inhaladores. Esta norma incluye a todas las actividades curriculares y se aplica a todas las áreas del campus o transportes del distrito. Esta norma se aplica aún a pequeñas cantidades de residuo de drogas o bebidas alcohólicas en recipientes o parafernalia. Sustancias que luzcan similares incluyen, pero no están limitadas a: cigarrillos de trébol, cerveza sin alcohol, cualquier sustancia presentada como droga.

Primera violación: Cinco días de suspensión y derivación a los agentes de seguridad; establecimiento de contrato

Segunda violación: Suspensión y recomendación para expulsión.

Distribución incluye compartir o tener la intención de compartir, vender o tener la intención de vender drogas, bebidas alcohólicas u otras sustancias similares a otra persona.

Primera y subsecuentes violaciones: Recomendación para expulsión por un año calendario y derivación a los agentes de seguridad.

CONSECUENCIAS POR COMPORTAMIENTO INADECUADO

Los directivos de la escuela pueden imponer consecuencias disciplinarias que incluyan, pero que no estén limitadas a lo siguiente:

Tiempo fuera: El estudiante pasa el tiempo que resta del período de clase en la oficina de Dirección del Estudiante.

Detención durante el almuerzo: El estudiante puede obtener su comida, pero permanece en la oficina de la Dirección del Estudiante durante el almuerzo.

Detención después de la jornada escolar: Se le asignan al estudiantes 30 minutos o más de detención después de la jornada escolar, que servirá ya sea en el aula o en la oficina de Dirección del Estudiante. Los padres son notificados y responsables del transporte siguiendo a la detención. Se espera que los estudiantes hagan sus tareas durante la detención. Los estudiantes no tendrán acceso a ítems de tecnología durante la detención.

Justicia reparadora: Para ciertos incidentes los alumnos pueden ser autorizados a “reparar” la comunidad de la escuela por su comportamiento. Por ejemplo, un estudiante que haya hecho un gran enchastre durante el almuerzo puede que se le ofrezca la opción de ayudar a los ordenanzas al final del horario del almuerzo en lugar de la detención.

Pérdida de privilegios: el estudiante puede ser excluido de ciertas actividades tales como asistir a eventos después de la jornada escolar, bailes o el privilegio de almorzar fuera del campus.

Suspensiones dentro de la escuela (In-school suspension – ISS por sus siglas en inglés): El estudiante pasa la totalidad del período de clase o parte del día en la oficina de dirección del estudiante. El estudiante obtendrá los trabajos de la(s) clase(s) perdida(s). Los padres serán notificados cuando su estudiante fue asignado con ISS. Si el comportamiento del estudiante durante ISS no es apropiado, puede resultar en suspensión fuera de la escuela.

Suspensiones fuera de la escuela (Out-of-school suspension): El estudiante es excluido de la escuela por uno o más días. Durante la suspensión el estudiante puede recuperar trabajos no hechos. El estudiante puede no tener permitido permanecer en ninguno de los campus del Distrito Escolar de Redmond (RSD) hasta que complete la suspensión. Esto incluye todas las actividades co-curriculares y la participación en atletismo. Los estudiantes que permanecen en el campus durante la suspensión pueden ser citados por los agentes de seguridad por invasión de la propiedad.

Convenio en lugar de suspensión/expulsión: lo pone al estudiante bajo convenio de conducta por un tiempo determinado. Los padres serán notificados de las condiciones del convenio. El convenio puede incluir reducción del día, ubicación alternativa o pérdida de privilegios. Violaciones al convenio pueden resultar en suspensión o recomendación para expulsión.

Recomendación para expulsión: Se recomienda que el estudiante sea removido de la escuela hasta por un año calendario. Los padres serán notificados por correo a que se presenten a una audiencia para expulsión, donde el oficial de la audiencia determinará las condiciones de la expulsión. El oficial de la audiencia enviará las recomendaciones al Superintendente.

SEGURIDAD DE ESTUDIANTES Y APOYO

UN CAMPUS SEGURO Y PROTEGIDO

La seguridad es la más alta prioridad para todos nuestros empleados del Distrito Escolar de Redmond. En Ridgeview, esperamos que todos (estudiantes, personal y visitantes) ayuden a mantener nuestro campus seguro y protegido. Por favor ayude a mantener el ambiente de Ridgeview seguro haciendo lo siguiente:

- Denuncie cualquier persona o comportamiento sospechoso a un miembro del personal. **“Si usted ve algo, diga algo.”**
- Nunca permitir la entrada al edificio por otras puertas que no sean las de la entrada principal. Esto incluye a los amigos, empleados y desconocidos—no importa cuán inofensivos puedan parecer.
- Nunca dejar las puertas totalmente abiertas.
- Comparta sus preocupaciones acerca de otros estudiantes con un miembro del personal. Esto incluye bromas acerca de actos de violencia, auto destrucción o señales de depresión, o conductas raras.
- Denuncie inmediatamente todos los riesgos de peligro a un miembro del personal, incluyendo píldoras, peligros con la electricidad, etc.

Enviar un TEXTO-sobre UNA-PISTA (TEXT-A-TIP) Número de teléfono: (541) 316-5585

Se alienta a los estudiantes que le comuniquen a los adultos cualquier preocupación que puedan tener con respecto a la seguridad propia o de los otros. A veces los estudiantes desean mantenerse en el anonimato cuando informan sobre sus preocupaciones. Text-A-Tip es una forma anónima para que cualquiera notifique al personal de la escuela acerca de sus preocupaciones—grandes o pequeñas. **Use Text-A-Tip para denunciar abuso, matonismo,, depresión, venta/uso de drogas, peleas, preocupaciones sobre seguridad, robos, amenazas a la seguridad del campus, actividad sospechosa, vandalismo o cualquier otra preocupación.**

Cualquiera puede enviar un texto o llamar al (541) 316-5585 y dejar una pista anónimamente. El mensaje de texto o en el contestador del teléfono se convierte en forma de texto y es enviado directamente hacia la Policía de Redmond por correo. Se asigna un Oficial de Recursos de la Escuela a cada pista y trabaja con la administración de la escuela para ayudar a tratar cualquier asunto relacionado con la pista.

LIBERACIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN

Norma del distrito escolar prohíbe la liberación de información personal identificable al público en general en forma de listas para correos o telefónicas. Así y todo, si alguna información personal identificable que generalmente no se considera dañina es liberada (nombre del estudiante, fecha de cumpleaños, foto, participación atlética), puede ser compartida en forma de “guía” para ciertas actividades. Esto incluye listas de asistencia de atletismo, programas de conciertos, publicación del cuadro de honor y programas para la graduación. Esto también puede incluir la cobertura por los medios de actividades de la escuela. Los padres/tutores legales, pueden evitar que el distrito incluya el nombre de estudiante en tales publicaciones haciendo la solicitud por escrito dirigida a Kelly Jenkins, Coordinadora de Comunicaciones para el Distrito Escolar de Redmond.

DISTRIBUCION DE MATERIALES

Todos los aspectos de las publicaciones auspiciadas por la escuela, incluyendo el sitio en internet, periódico, difusión de videos y el anuario están bajo la supervisión de personal de la escuela. Se puede requerir que los estudiantes envíen el material a la administración para que sea aprobado. No se puede distribuir ningún materia, escrito o electrónico en la propiedad del distrito sin la aprobación administrativa. Los estudiantes deben obtener permiso por parte de sus maestros y/o administración antes de exhibir panfletos o carteles en el campus.

PROPIEDAD PERSONAL EN LA ESCUELA

Se alienta a los alumnos a que dejen los artículos valiosos en sus casas. La escuela no se hace responsable por la pérdida o robo de artículos. Se espera que los estudiantes usen los roperos para Educación Física y para guardar cualquier artículo personal. Contamos con limitados recursos para investigar sobre los objetos desaparecidos por lo que incitamos a los estudiantes a que eviten traer demasiado dinero en efectivo, electrónicos pequeños, joyas u otros artículos valiosos a la escuela.

CÁMARAS DE SEGURIDAD EN RVHS

Nuestro campus posee un sistema completo de video vigilancia. Esto incluye docenas de cámaras dentro y fuera del edificio. La intención de nuestro sistema es para alentar el buen comportamiento, desanimar los problemas de conducta y ayudar en la investigación cuando los

incidentes ocurran. Nuestro sistema de cámaras se puede ver en tiempo real y guarda datos de vigilancia para uso futuro.

EQUIPO DE APOYO AL ESTUDIANTE (SST por sus siglas en inglés)

El propósito del Equipo de apoyo al Estudiante de Ridgeview (SST) es identificar y ayudar a los estudiantes que podrían beneficiarse con ciertas intervenciones que los ayuden académicamente, emocionalmente y en su conducta.

Los estudiantes son derivados a SST de variadas formas, inclusive la auto derivación. A los estudiantes que piensan que pueden beneficiarse con la ayuda del Equipo de Apoyo al Estudiante (o están preocupados con respecto a otro estudiante) se los incita a que vean a su consejero o a que hablen con un miembro del personal.

SALA DE SALUD Y CLÍNICAS DE SALUD CON BASE EN LA ESCUELA

Sala de Salud en la Escuela Preparatoria Ridgeview está ubicada entre la Oficina de Entrada y la oficina de la Dirección para los Estudiantes (Student Management) y está atendida por la enfermera de la escuela (Donna Gilmore). Los estudiantes que tengan necesidades médicas específicas deben contactar a Donna Gilmore al comienzo de cada año lectivo para asegurar que el protocolo de salud está actualizado y en su lugar.

Los estudiantes que se enfermen en la escuela deben consultar con la enfermera antes de abandonar la escuela.

El Distrito Escolar de Redmond tiene la colaboración del hospital St. Charles, Mosaic Medical, y del condado Deschutes para proveer **Clínica de Salud con base en la escuela** en todo Redmond. Las clínicas operan diariamente y están ubicadas en la Primaria M. A. Lynch y en la Escuela Preparatoria Redmond. Atienden a clientes de todas las edades y aceptan pacientes, tanto, con o sin seguro médico (está disponible el pago de acuerdo a los ingresos - sliding scale).

Los mismos proveen una gran cantidad de servicios incluyendo: Vacunación, revisión física para deportes, revisiones, análisis para embarazo y para enfermedades transmitidas a través del sexo (STD por sus siglas en inglés), apoyo para salud mental y más.

Por favor vea a Donna Gilmore en la Sala de Salud para más información, o visite el siguiente sitio en la internet: <http://www.redmond.k12.or.us/about/student-health/school-based-health-clinics/>

ATLETISMO Y ACTIVIDADES

ATLETISMO

Lo que sigue son los requisitos de elegibilidad para participar en cualquier actividad de OSAA:

1. Inscripción y calificaciones de aprobados en por lo menos cuatro clases que sean clases por “créditos” – Los estudiantes deben consultar con la Oficina de Atletismo o con sus Consejeros para asegurar que sus clases califican para la elegibilidad en atletismo. Experiencia de Trabajo y algunas otras clases de Ridgeview no cuentan hacia la elegibilidad de OSAA.
2. Inscripción y calificaciones de aprobados en por lo menos cuatro clases que sean clases por “créditos” el trimestre/semestre inmediatamente anterior a la temporada de atletismo.
3. Planilla completa de revisión médica para 9^{no} y 11^{vo} grados o para atletas en su primer año.
4. Verificación de calificaciones programadas regularmente y en forma intermitente – El estudiante que desapruere un curso o cursos puede ser declarado no elegible en cualquier momento de la verificación de calificaciones o entre medio de las verificaciones programadas. El Director de Atletismo decidirá el calendario para verificación de calificaciones.
5. Se requiere asistencia completa a la escuela en las fechas de cualquier entrenamiento o partido para participar en los entrenamientos o partidos. Excepciones deben ser aprobadas por el Director de Atletismo y son solo autorizadas para citas médicas.

Expectativas de conducta para Atletismo

Estas normas están en efecto en todo momento del año lectivo, comenzando en la primera fecha de prácticas de atletismo en el otoño hasta la última fecha de clases. Todos los estudiantes serán considerados responsables por el cumplimiento de las reglas de atletismo el primer día de entrenamiento del deporte en el cual participan.

Las siguientes violaciones resultarán en acciones disciplinarias de atletismo tomadas a discreción del Director de Atletismo siguiendo las normas de OSAA. Los atletas y padres deben ser conscientes de que estas violaciones pueden resultar en el retiro inmediato de la participación en atletismo:

1. Vandalismo, robo, peleas, ataque, acoso, amenaza y novatadas (hazing)
2. Comportamiento que no corresponde a un atleta, el cual puede no estar específicamente delineado en estas normas o en el Manual del Estudiante – estas situaciones serán revistas por la dirección y por el Director de Atletismo.
3. Violaciones sobre el abuso de sustancias como están definidas en el Manual del Estudiante.

1^{ra} violación por posesión o uso de bebidas alcohólicas, tabaco, drogas o similares: mínimo de dos semanas de suspensión en las competencias; el director de Atletismo decidirá si el estudiante puede asistir a entrenamiento.

2^{da} violación por posesión o uso de bebidas alcohólicas, tabaco, drogas o similares: retiro de atletismo por el tiempo que queda en la temporada; periodo de prueba (probation); suspendido por un mínimo del primer 50% de la temporada regular de partidos de la temporada de su deporte; el Director de Atletismo revisará las condiciones de todas las suspensiones y periodos de prueba (probations) con el atleta, sus padres y entrenadores; todos los integrantes firmarán un acuerdo de comprensión, incluyendo expectativas y consecuencias.

3^{ra} violación por posesión o uso de bebidas alcohólicas, tabaco, drogas o similares: retiro de atletismo por un año calendario.

El departamento de Atletismo de la Escuela Preparatoria Ridgeview mantendrá la suspensión de atletismo de la escuela previa del estudiante, sujeta a nuestro proceso de apelación.

El atleta que sea removido por razones disciplinarias puede no ser autorizado a participar en cualquier otra actividad co-curricular durante esa temporada.

Un participante puede dejar un deporte voluntariamente. Así y todo si un estudiante se retira de un deporte después de las dos primeras semanas de entrenamiento oficial, a ese estudiante no se le permitirá participar en cualquier otra actividad atlética co-curricular durante esa temporada sin la aprobación del Director de Atletismo.

Los estudiantes no pueden aceptar ningún tipo de compensación o promesa de una compensación futura o ninguna cosa de valor como reconocimiento de su participación en el deporte. Hacer eso resultará en la inelegibilidad del deportista. No están considerados dentro de esta norma los premios oficiales de la escuela.

Los estudiantes deben devolver todo el equipamiento y materiales entregados a ellos en la(s) temporada(s) anterior(es) para poder participar en la presente o futura(s) temporada(s).

Se espera que los estudiantes viajen de vuelta a la escuela en el transporte del equipo después de los partidos. Los padres deben comunicarse con los entrenadores y con el Director de Atletismo con respecto a la autorización previa requerida de solicitud de una excepción a esta norma.

Todas las violaciones de atletismo de la Escuela Preparatoria Ridgeview, y las consecuencias que resulten de ellas, pueden ser apeladas a través de la comisión de personal de Ridgeview. La comisión será decidida por el Directivo que presida el proceso de apelación.

ASOCIACIÓN DEL CUERPO ESTUDIANTIL (ASB por sus siglas en inglés)

La Asociación del Cuerpo Estudiantil es un grupo de integrantes elegidos por sus clases. Si estás interesado en presentarte para actuar en la asociación, las elecciones se realizan en cada primavera. Las actividades planificadas y auspiciadas por la ASB son asambleas, bailes, varios eventos relacionados con la semana del orgullo.

Fiestas bailables (bailes)

1. Se requiere que los alumnos tengan su tarjeta de identificación cuando compren sus boletos y cuando entren a salón de baile.
2. Para la mayoría de los bailes, solo estudiantes de RVHS en buena posición podrán participar.
3. Pases para invitados estarán a disposición para el baile Formal del Invierno y para el baile de fin de curso (Prom). Los pases son emitidos para aquellos que completen “Solicitud de inscripción para un pase de invitado a RVHS” y debe ser autorizado por los directivos. Los directivos de la escuela tienen el derecho de negar pases para invitados a aquellos estudiantes que tengan una historia de comportamiento inapropiado.
4. Todos los invitados serán, como mínimo, alumno de 9no grado (Freshman) en la escuela preparatoria y no mayor de 20 años de edad.
5. El invitado debe traer una identificación válida y con foto para dejar en la puerta con un directivo.
6. Los estudiantes y sus invitados deben permanecer en las áreas designadas y no pueden salir y volver a entrar al baile. Una vez que se sale del evento, no se permite volver a entrar.
7. Se espera que los estudiantes se vistan y comporten apropiadamente. Esto impide acciones o vestimenta que sean excesivos en su naturaleza. A los estudiantes que persistan en su accionar o vestir en forma no apropiada perderán su privilegio para asistir a los bailes.

Cuerpo Estudiantil/Credencial para actividades

Todos los estudiantes de RVHS son incitados a que posean una credencial ASB (Asociación del Cuerpo Estudiantil por sus siglas en inglés) por razones que incluyen pero no están limitadas a lo siguiente:

- Los estudiantes con una credencial de ASB recibirán entrada gratuita a todos los eventos deportivos en la escuela (excluyendo algunos partidos de desempate y partidos financiados).
- Los estudiantes necesitan una credencial de ASB para otras actividades tales como reuniones danzantes y otros eventos relacionados con la semana del orgullo.
- La compra de la credencial ASB te permite descuentos exclusivos a los eventos.